

	FORMATO DE INGRESO AL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL	CÓDIGO: M-CB-EM-F-01
		FECHA: 28/03/2024
	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	VERSIÓN: 3
		PÁGINA 1 de 1

FECHA: 09 / JUNO / 2026

HORA: 9:15

TUTOR RESPONSABLE		PACIENTE	
NOMBRES <u>Prima</u>	NOMBRE <u>Linda</u>	ESPECIE <u>FELINO.</u>	
APELLIDOS <u>ARIZA VRA</u>	RAZA <u>MESTIZA</u>	SEXO <u>Hembra</u>	
C.C.X C.E. PPT No. <u>49609863</u>	EDAD <u>5 años</u>	TALLA <u>mediano</u>	
DIRECCIÓN <u>calle 18 # 6-81</u>	COLOR <u>grisallo.</u>	PESO <u>3 kg</u>	
BARRIO <u>Villa Rosario.</u>	NÚMERO DE CASO	<u>35710</u>	
TELÉFONO <u>3009416401</u>	CHIP <u>NA</u>		
ESTRATO SOCIOECONÓMICO <u>1 x 2</u>			

MOTIVO DE LLEGADA:

¿Cuál? _____

AMPLIACIÓN DEL CASO:

lesión de laboratorio.

ANAMNESIS:

paciente cardito para eskuhar

OBSERVACIONES DEL CASO:

paciente apto para eskuhar

Declaro bajo la gravedad de juramento que resido en la ciudad de Valledupar y que la información suministrada en este formato es veraz y que podrá ser verificada, so pena de incurrir en falsedad documental. A su vez, declaro que no cuento con los recursos económicos suficientes para cubrir la atención médica de emergencia.

Autorizo a la Alcaldía del Municipio de Valledupar, el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

EXPLORACIÓN CLÍNICA:

FR 12 FC 160 T° 39 TLLC <22 PSO2 — PA — C.C. 3-5

SA	☒	NE		Aspecto General	
SA	☒	NE		Piel y Anexos	
SA	☒	NE		Respiratorio	
SA	☒	NE		Cardiovascular	
SA	☒	NE		Gastrointestinal	
SA	☒	NE		Músculo esquelético	
SA	☒	NE		Génito - Urinario	
SA	☒	NE		Nervioso	

*SA: Sin Alteraciones NE: No Evaluado

APOYO DIAGNOSTICO: CH/QS ☒ Coprológico ☐ Uroanálisis ☐ Rx ☐ Ecografía ☐

OTROS:

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:

1 Sin alteraciones

DIAGNÓSTICO:



PRONÓSTICO: Bueno ☒ Reservado ☐ Malo: ☐

TRATAMIENTO INSTAURADO:



PRESCRIPCIÓN:



Jesús Jiménez

MÉDICO VETERINARIO ESP
C.C No. TP:51599

Lima Arrieta

TUTOR RESPONSABLE

C.C No. 49609863

49.609.863

ANRIETA VINA

IRMA ROSA

Receptor	Edad	Sexo
COL	1.52	F
Fecha de nacimiento	CE	
25 ABR 1982	A+	
Localización		
VALLEDUPAR (CESAR)		

18 AGO 2000, VALLEDUPAR

01 JUN 2033

Irma Berlin

922843572

Series 744-14-100
 General Page 100

ICCOL022833572412001<<<<<<<<
B204251F3306013COL49609863<<<9
ARRIETA<VINA<<LRMA<ROSA<<<<<<<

El futuro
es de todos

Sisbén

Registro válido

A3GRUPO SISBÉN
Pobreza extrema

Fecha de Consulta

08/03/2021

Ficha

20001072670500002021

DATOS PERSONALES

Nombres IRMA ROSA

Apellidos ARRIETA VIÑA

Tipo de documento Cédula de ciudadanía

Número de documento 49609863

Municipio Valledupar

Departamento Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente

09/12/2020

Última actualización del ciudadano

09/12/2020

Última actualización vía registros
administrativos

* Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén más cercana

A1→A5

Pobreza extrema

B1→B7

Pobreza moderada

C1→C18

Vulnerabilidad

D1→D21

No vulnerable

afinia
Grupo-epm

Operador de Red: Caribemur de la Costa S.A.S.E.S.P.
NIT: 21396895
Call Center: 115 - 605-6502120
Dirección: Carrera 13B # 26-78 Piso 3 Ed. Chambacu - Cartagena.
Teléfono:

NIC: 1018876



Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
SRA TOBAR PEREZ ALBA ROSA

Usuario o suscriptor
SRA TOBAR PEREZ ALBA ROSA

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E Caribe

Dirección de suministro
CL 28 4G-81 APTO 01
VILLA DEL ROSARIO
VALLEDUPAR
24430CE-CL 28 4G 81(0008-1808-002220)

Dirección de Envío
CL 28 4G-81
VILLA DEL ROSARIO
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR

Total a Pagar: \$268.570
Total Mes: \$ 268.570
Fecha de pago oportuna: 19/06/2026

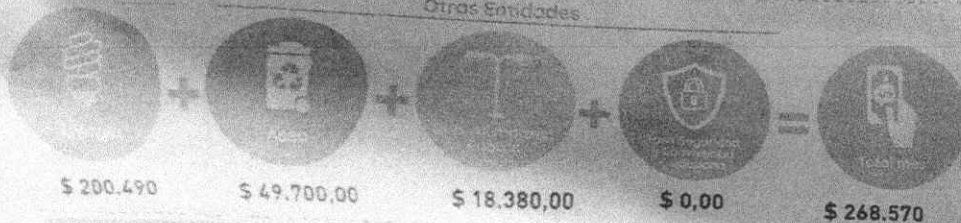
Suspensión a partir de: 20/06/2026
No. Facturas vencidas: 0
Saldo anterior: \$ 0
Fecha emisión: 06/06/2026
Documento equivalente No.: 31102606004789
ID. de Cobros: 1018876072 - 11

Resumen facturación mes

Periodo facturado

06/05/2026 - 04/06/2026

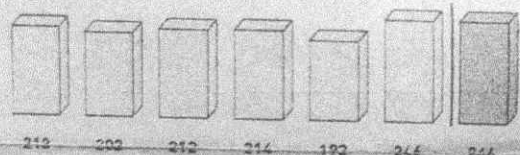
Otras Entidades



El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Tu seguridad nos importa - Paga tu factura registrándote en nuestra Oficina Virtual en www.afinia.com.co o a través de Afiniapp. Reporta sospechas al 115.

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)



Promedio Consumo Diario (kWh): 7,03

Caribemur-Afinia continúa con el cobro del cargo por opción, tántera - "DOT" dentro del cargo de comercialización, conforme lo establecido en la Resolución CREG 101 025 de 2023.

Caribemur-Afinia continúa con una senda de reducción de los indicadores de calidad del servicio según lo previsto en la resolución particular de aprobación de ingresos, Resolución CREG 025 de 2021.

Tu prima también puede darte tranquilidad
¡Ponte al día con tu factura!

Ahora haz tu acuerdo de pago por WhatsApp con Afix.

Encendiendo nuestra energía.

afinia
Grupo-epm

Documento equivalente electrónico



N. factura: 31102606004789
Fecha: 2026-06-07
Hora: 02:45:56-05:00
NIT: 901380949
Documentos: 222222222222

CUDE: CUDE: 7600329e2a
74693284e78656e16e4437099128
23041aff7c400773bab0d60d1271
3b7702d3e6f69345e2dd9e00e743

Documento validado por la DIAN

NIC (referencia de pago): 1018876

ID de Cobro: 1018876072 - 11 / Titular: SRA TOBAR PEREZ ALBA ROSA

Asimismo se procede a cancelar o borrar el impuesto de renta sobre el servicio de energía, según lo que indique el artículo 150 de la Ley 1712 de 2014. Para todos los efectos, el presente documento equivale al Documento equivalente a la factura de servicios, emitida de la factura de servicios, emitida en el día 1623 de 2026 a que se guarda los mismos datos de la factura de servicios emitida en el día 1623 de 2026.

\$ 268.570



IMPRESO POR REDCOM COLOMBIA S.A. 1907 - 000480 0000000000004789 - 3110 - 0000